

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PRESENCIAL NÚMERO UTT-LPE-2025-001
SERVICIO DE INTERNET**

DICTAMEN DE FALLO

Con la finalidad de llevar a cabo la evaluación detallada de las proposiciones recibidas en el acto de presentación y apertura de proposiciones del procedimiento de contratación arriba citado, conforme lo establecido en los artículos 33 Fracción I, 48, 49 y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, así como el artículo 58 del Reglamento de la misma Ley, se emite el siguiente

FALLO:

Se hace constar que, durante la Junta de Apertura de Proposiciones, se recibieron **dos** propuestas.

Se procedió a la revisión de la proposición **del participante que oferta el precio más bajo** y, de acuerdo al dictamen legal, evaluado por integrantes del Comité, área requirente y área jurídica, se determinó lo siguiente:

Participantes	Teléfonos de México, S.A.B. de C.V.		Grupo Hidalguense de Desarrollo, S.A. de C.V.	
	Solvente	No solvente	Solvente	No solvente
Parámetros legales	Partida 1		Partida 2	
Parámetros económicos	Partida 1		Partida 2	
Parámetros técnicos	Partida 1		Partida 2	

Respecto del participante **Teléfonos de México, S.A.B. de C.V.**, se concluye que,

- I. La oferta resulta solvente para la convocante en la partida 1.
- II. Cumple con los requisitos legales y económicos establecidos en la convocatoria a la licitación y el precio resulta solvente y aceptable para la convocante
- III. Cumple con los parámetros técnicos por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Respecto del participante **Grupo Hidalguense de Desarrollo, S.A. de C.V.** se concluye que,

- I. La oferta resulta solvente para la convocante en la partida 2.
- II. Cumple con los requisitos legales y económicos establecidos en la convocatoria a la licitación y el precio resulta solvente y aceptable para la convocante
- III. Cumple con los parámetros técnicos por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Por lo anteriormente expuesto, se determina que la presente convocatoria,

S E A D J U D I C A

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PRESENCIAL NÚMERO UTT-LPE-2025-001
SERVICIO DE INTERNET

Con fundamento en lo que establece el artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, Fracción II, se le adjudica el contrato al proveedor:

Teléfonos de México, S.A.B. de C.V., para proporcionar el **Servicio de Internet para la partida 1**; por un monto total de **\$134,680.00 (ciento treinta y cuatro mil seiscientos ochenta pesos 00/100 M.N.)**, IVA incluido, propuesta que satisface la totalidad de los requerimientos técnicos, legales, económicos, garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones y, por tanto, resulta solvente.

Grupo Hidalguense de Desarrollo, S.A. de C.V., para proporcionar el **Servicio de Internet para la partida 2**; por un monto total de **\$352,815.76 (trescientos cincuenta y dos mil ochocientos quince pesos 76/100 M.N.)**, IVA incluido, propuesta que satisface la totalidad de los requerimientos técnicos, legales, económicos, garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones y, por tanto, resulta solvente.

La firma del contrato se llevará a cabo el día **30 de abril del año 2025, a las 10:00** horas, en la oficina de Recursos Materiales y deberá presentar a la firma del contrato la documentación que ampare el cumplimiento de todas sus obligaciones fiscales, su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato, así como presentar de **manera electrónica**, la siguiente información:

- Para su cotejo, original o copia certificada del testimonio de la Escritura Pública en la que conste que fue constituida conforme a las Leyes Mexicanas, y en su caso reformas, con las que se acredite la personalidad jurídica y que tiene su domicilio en el territorio nacional,
- Comprobante de domicilio,
- R.F.C.,
- IFE del representante legal,
- Documento mediante el cual, el representante legal, acredite su personalidad,
- Hoja de cumplimiento de obligaciones fiscales,
- Documento con datos bancarios,
- Registro en el Padrón de Proveedores del Estado de Hidalgo,
- Escrito bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público, o en su caso que, a pesar de desempeñarlo con la formalización del contrato, no se actualiza ningún conflicto de interés (impreso y electrónico).
- Demás documentos establecidos en las bases de la convocatoria en la firma del contrato

La garantía de cumplimiento deberá ser expedida en un plazo no mayor a **tres días hábiles posteriores** a la firma de dicho contrato y deberá ser mediante fianza por Institución autorizada por el 10% del monto total del contrato, de conformidad con lo establecido en el artículo 66 último párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

Se suscribe el presente fallo el **15 de abril del 2025**, en la Universidad Tecnológica de Tulancingo, firmando constancia de las personas que evaluaron el presente procedimiento.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PRESENCIAL NÚMERO UTT-LPE-2025-001
SERVICIO DE INTERNET

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE. - Así lo acordó y firmó.

Nombre	Puesto que ocupa	Cargo en el Comité	Firma
L.C. José Humberto Ángeles Hernández	Secretario de Administración y Finanzas	Secretario Técnico y Suplente del Presidente del Comité	
L.C. Leticia Martínez Padilla	Jefa de Departamento de Recursos Materiales	Vocal permanente	
Mtro. Miguel Ángel Tellez Jardinez	Suplente de la Mtra. María Elena Hernández Briones, Secretaria Académica	Vocal	
Mtro. David Hernández Hernández	Suplente de la Dra. Dulce Marisa Barberena Serrano Directora de Planeación y Evaluación	Vocal	
Lic. Eder Dasaev Enciso Antuñano	Suplente de la Lic. Jackeline Aldrete Ocádiz, Directora de Vinculación y Comunicación Social.	Vocal	
Mtro. Francisco Ramos Lozano	Jefe de Departamento de Sistemas y Soporte Técnico	Área requirente	
Lic. Alejandra Pérez Roque	Jefa del Departamento de Jurídico	Asesora	
Lic. José Alberto Olvera Pérez	Apoyo técnico	Apoyo técnico	

Estas firmas pertenecen al **dictamen de fallo** emitido el **15 de abril de 2025** en relación a la Licitación Pública Nacional **UTT-LPE-2025-001**, correspondiente al **SERVICIO DE INTERNET**.

REGISTRO DE ASISTENCIA

1. Reunión de:		Licitación Pública Nacional número UTT-LPE-2025-001 Servicio de Internet			
2. Área Encargada:		Dirección de Administración y Finanzas			
3. Sesión:		Acta de Fallo		4. Memorándum: DAF/RH/026/2025	
5.N°:	6. Nombre:	7.Tipo:	Cargo	8. Firma:	9. Observaciones:
1	Miguel Ángel Téllez Javalínez	Criminológica			Empresa: Correo:
2	María Antonieta Pérez Yanez	TOIC			Empresa: Correo:
3	Eder Enciso A.	Extensión Universitaria			Empresa: Correo:
4	Alejandra Pérez Roque	Jurídico			Empresa: Correo:
5	David Hdez Hdez	Planeación y Evaluación			Empresa: Correo:
6	Francisco Romo L	Sistemas			Empresa: Correo:
7	JOSÉ HUMBERTO ANGELES HOJZ	S. A. F			Empresa: Correo:
8	Oscar Nieto Cortes	Ejecutivo			Empresa: Correo:
					Empresa: Correo:

Licitación Pública Nacional

UTT-LPE-2025-001
Servicio de Internet

Acta de Fallo

ACUSE DE RECEPCIÓN DE ACTA

FECHA: 15 de abril de 2025

Recibí copia del acta

NOMBRE	FIRMA
María Antonieta Pérez Lárez	
Oscar Nieto Cortes	

REGISTRO DE ASISTENCIA

1. Reunión de:		Licitación Pública Nacional número UTT-LPE-2025-001 Servicio de Internet				
2. Área Encargada:		Dirección de Administración y Finanzas				
3. Sesión:		Junta de Aclaraciones		4. Memorándum:		DAF/RH/026/2025
5.N°:	6. Nombre:	7.Tipo:	Cargo	8. Firma:	9. Observaciones:	
1	Rubén David Pérez Espinosa		Aux. legal		Empresa: Grupo Hidalguense de Desarrollo SA de C.V.	Correo: legal@m.mexline.com
2	Oscar Nieto Cortes		Ejecutivo de cuenta		Empresa: Telefonos de Mexico	Correo: oncortes@telmex.com
3	Marcela Antonieta Pérez Yáñez		TOIC		Empresa:	Correo: o.p.c.utt@utectulancingo.edu.mx
4	CÉSAR MONROY FUENTES		COORDINADOR DE MANTO.		Empresa: UTEC	Correo:
5	Dolce Marisa Balberena		Dirección de Planeación y Evaluación		Empresa: UTT	Correo: dbalberena@utectulancingo.edu.mx
6	Alejandra Pérez Coque		Jurídico		Empresa: UTT	Correo:
7	JOSE HUMBERTO ANGELES HOOR		S.A.F		Empresa: UTT	Correo: humbertoangeles@utectulancingo.edu.mx
8	Miguel Ángel Téllez Jardínez		Vocal Suplante		Empresa: UTEC	Correo: migueltelez@utectulancingo.edu.mx
					Empresa:	Correo:
					Empresa:	Correo:
					Empresa:	Correo:

Licitación Pública Nacional

UTT-LPE-2025-001

Servicio de Internet

Junta de Aclaraciones

ACUSE DE RECEPCIÓN DE ACTA

FECHA: 10/04/2025

Recibí copia del acta

NOMBRE	FIRMA
Rubén Darío Pérez Espinosa	
Oscar Nieto Cortes	
María Antonieta Pérez Yáñez	